

ANÁLISIS DEL ACUERDO DE BLANCOS Y COLORADOS

Escribe: VIVIAN TRIAS

páginas centrales

Hoyt ordena la reforma

página 3



CANEROS

Vique, Santana y Castilla, continúan detenidos en una cárcel del Norte. La misma burguesía cuya justicia deja en libertad a los complicados en las grandes estafas bancarias, no puede tolerar a los caneros el atentado contra la propiedad. Todos sabemos perfectamente las razones que justifican la conducta de Vique, Santana y Castilla.

Ellos se han lanzado con valentía a la lucha. En la acción sindical han probado que la lucha es el primer deber de todo revolucionario. Todas las fracciones de la izquierda tienen el deber de iniciar la lucha por la libertad de estos compañeros. Un deber ineludible que tendrá entre otras virtudes — la de demostrar quiénes son unitarios y quiénes son "unitarios" y "populares" sólo en el plano electoral, y que siempre han intentado poner vallas a la lucha de los caneros.

A trece años del asalto al Moncada

página 2

La trenza oligárquica

Editorial

Seguridad social y planificación económica

Escribe: Ruben Caggiani

el sol

páginas centrales

VIERNES 10 DE JULIO DE 1960

Preço: 5 Lcs

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista ha acordado dar el presente comunicado en el que resume algunos hechos políticos que, aunque conocidos en su mayoría, es necesario tener en cuenta como antecedentes de la decisión que acaba de adoptar en materia electoral.

El XXI Congreso Extraordinario resolvió, en el mes de marzo, que el Partido concurriría a las elecciones de noviembre con su propia denominación de socialista. Resolvió, al mismo tiempo, autorizar al Comité Ejecutivo Nacional a realizar acuerdos de unidad electoral con otras fuerzas de la izquierda, previa aprobación de un programa, yendo todas bajo un lema común (que de acuerdo a la legislación electoral tiene que ser uno de los lemas ya existentes) y siempre que, bajo ese lema común, el Partido pudiese votar con la denominación socialista.

Fue por entonces que en la Mesa para la Unidad del Pueblo —el organismo que congrega a organizaciones y personalidades de la izquierda— se planteó la posibilidad de utilizar, como lema común, el que había usado la Agrupación Demócrata Social, de la que es líder el Dr. Carlos Quijano. Ese lema, es "Partido Demócrata".

Como dicho lema se presentó a elecciones, por última vez, en 1950, y esa circunstancia obligaba a nuevo registro de autoridades a tramitarse ante la Corte Electoral, se quedó a la espera del resultado de las gestiones que iban a iniciarse.

Por una serie de dificultades, fue transcurriendo el tiempo sin que se produjera la actualización del lema Partido Demócrata y su real disponibilidad para las fuerzas de la izquier-

Cómo votará el socialismo en las próximas elecciones

da, de modo que cada agrupación política pudiera decidir su concurrencia a las elecciones, bajo ese lema común, con su propio sublema y su propia lista.

Fue así que, ante esa situación, hace aproximadamente un mes, tres ciudadanos independientes —Julio Castro, Carlos Ma. Gutiérrez y Héctor Rodríguez— propusieron a fin de concretar la unidad electoral de la izquierda, la utilización del lema

"Partido Socialista" como lema común. Planteada la proposición en el seno de la Mesa para la Unidad del Pueblo, algunos de sus integrantes sostuvieron que no debía darse por definitivamente descartada la posibilidad de usar otro lema, como el de "Partido Demócrata".

Se hizo, entonces, un cuarto intermedio que debió ser hasta el 19 de julio y que se prolongó hasta el día 25.

En esa reunión de la Mesa, la delegación del Partido Socialista resumió la situación en los siguientes términos:

1º — Los ciudadanos habilitados, como integrantes de las autoridades del Partido Demócrata, para hacer la gestión señalada ante la Corte Electoral, por dificultades diversas, recién habían podido iniciarla ese mismo día (25 de julio).

2º — No se sabe qué problemas se plantearán en la Corte Electoral, en un trámite tan desusado como el de rehabilitar la vigencia legal de un lema que no se usa desde hace 16 años, ni qué suerte correrá la gestión.

3º — Suponiendo que, al cabo de esa tramitación, la Corte Electoral resolviese habilitar el lema Partido Demócrata, deberá producirse la decisión política de las autoridades del mismo, que pongan dicho lema a disposición de las distintas fuerzas de la izquierda.

4º — Si todo eso se superase, quedaría todavía, como requisito legal y político necesario, que el grupo llamado "Movimiento Socialista" resolviese presentarse a las elecciones bajo el lema común, pues si va aparte, el Partido Socialista tiene que presentarse con su propio lema, pues de lo

contrario, automáticamente perdería el uso del lema que lo ha individualizado a través de su historia, y podría ni siquiera usar un sublema con la denominación "Socialista" dentro de una coalición electoral de izquierda.

5º — Finalmente, el grupo mencionado envía, el mismo día 25, una carta a la Mesa para la Unidad del Pueblo, que equivale a una negativa a todo acuerdo de unidad electoral.

Ante la realidad sintetizada en los hechos referidos, el Comité Ejecutivo Nacional considera que, a cuatro meses de las elecciones, no puede esperarse, en una situación semejante, y atento a las facultades otorgadas por el Congreso y a lo acordado por el Ejecutivo Nacional, lo siguiente:

RESUELVE:

1. Adoptar la decisión definitiva de votar en las próximas elecciones con el lema Partido Socialista, lista 90.
2. Dejar constancia, tal como adelantó la delegación del Partido en la Mesa para la Unidad del Pueblo, que si las agrupaciones políticas de la izquierda están dispuestas a votar bajo el lema Partido Socialista, como lema común, sus autoridades están resueltas a adoptar esa fórmula para hacer efectiva la unidad de acción de la izquierda en el terreno electoral.

Montevideo, 27 de julio de 1967
COMITE EJECUTIVO NACIONAL
DEL PARTIDO SOCIALISTA

A TRECE AÑOS DEL ASALTO AL MONCADA

"Democracia es la democracia revolucionaria"

Se ha conmemorado el aniversario del asalto al cuartel Moncada. Un 26 de julio, hace ya trece años, comenzó en la histórica isla de Cuba la lucha armada de un grupo de patriotas revolucionarios, dispuestos a dar a su pueblo la libertad y la dignidad que la oligarquía y el imperialismo le estaban negando. Aquella operación frustrada, fue el inicio, el despertar de la conciencia del pueblo cubano, que a lo largo de dolorosas luchas, librando desiguales batallas contra el enemigo, logró al fin derrotarlo y comenzar a edificar una sociedad distinta en un país donde la injusticia, la prepotencia, la desigualdad, eran los rasgos más salientes.

El Moncada fue el escenario de aquella primera acción y la misma determinó que fuera Santiago de Cuba la ciudad donde la simpatía y el apoyo masivo del pueblo comenzara a manifestarse.

Numerosos hechos heroicos fueron abriendo el camino de la revolución después del Moncada; el ataque al cuartel Gaoourian en la provincia de Matanzas, la sublevación del 30 de noviembre de 1956 en Santiago, el desembarco del Gramma, el ataque al Palacio presidencial; la apertura del segundo frente en la Provincia de Oriente por una columna del ejército revolucionario, el comienzo de la lucha armada en la Provincia de las Villas, la sublevación revolucionaria en la base naval de Cienfuegos, la lucha clandestina a lo largo y ancho de la Isla, que costó miles de vidas de los mejores hijos del pueblo; las luchas victoriosas del ejército rebelde enfrentando las reiteradas ofensivas de las tro-

pas enemigas. Posteriormente y como corolario al incansable deseo de triunfo, la hazaña militar de las dos columnas rebeldes comandadas por el "CHE" y Camilo, que partiendo de la Sierra Maes-

que los socialistas asignamos fundamental importancia. Las realizaciones de la revolución cubana, la defensa del poder logrado y las enseñanzas que nos da a todos los que aspiramos a una forma de vida distinta.

La burguesía y el imperialismo con su acción y su aparato de desinformación y mentira, han hecho creer a los pueblos que la democracia es la que ellos practican; en base a la cual un grupo de oligarcas, dueños de los medios de producción y de cambio, de las industrias, de las tierras y los bancos, y además dueños del poder político —en nuestro país, 500 familias— son los que tienen las

del pueblo en el poder. El pueblo en el poder es sinónimo de socialismo. Por ello es democracia realmente la democracia revolucionaria.

La revolución cubana ha dado a su pueblo esa democracia. En Cuba proporciona trabajo a quienes antes no lo tenían. Miles de viviendas higiénicas y confortables se han construido para el pueblo. Se eliminó el latifundio, siendo la reforma agraria una realidad palpable. El vasto programa de alfabetización ha sido llevado a cabo con ahínco, eliminando totalmente la lacra que significa la incultura. Cientos de los mejores hijos del pueblo se preparan técnicamente para poder posibilitar un cada mayor desarrollo industrial y agropecuario de la nación.

Cuba está hoy, de pie. Dueña por primera vez de su destino como ningún otro pueblo de Latinoamérica.

Los socialistas del Uruguay recordamos hoy, a aquellos jóvenes patriotas que cayeron en el asalto al Moncada, y a los que posteriormente también ofrecieron sus vidas para que las nobles realidades revolucionarias fueran realidad. Los recordamos en la seguridad de que la sangre de los buenos nunca se derrama en vano.

Los recordamos concientes, además, de que el mayor homenaje a ellos es nuestra acción.

Escribe: Roberto Dotti

tra y avanzando cientos de kilómetros por terrenos llanos, desprovistos de bosques, contribuyeron a impulsar la acción revolucionaria que culminó en la histórica batalla de Santa Clara.

Así se ha desarrollado la historia del proceso revolucionario, así tomó el poder el pueblo, y comienza otra etapa de la lucha a la

posibilidades a desarrollar integralmente en la vida. La clase capitalista a través de la explotación de los trabajadores, es graciosamente recompensada, con riquezas, poder y prestigio, mientras los trabajadores son recompensados con inseguridad, pobreza, y miserables condiciones de vida.

Democracia significa la acción

Partido Socialista - Vuelve la 90

EDITORIAL

LA TRENZA OLIGARQUICA

Así como Inglaterra y Alemania hicieron un acuerdo para llegar los dos —pese a todo— a los encuentros finales de la Copa del Mundo, y dirimir entre ellos el primer puesto, Jorge Batlle y Alberto Herrera, comenzaron con esa misma intención sus conversaciones para un acuerdo reformista. Las ambiciones personalistas de ambos, se disfrazan con frases de "acuerdo patriótico", pero detrás de ellos la oligarquía permanece confiada, pues sabe y es consciente de que respalda a los defensores de sus intereses.

Cuando los colorados comenzaron su movilización reformista, lo hicieron agitando un proyecto que según ellos era "revolucionario", e hicieron mucha bambolla con el artículo 32, según y mediante el cual, la Reforma Agraria en el Uruguay era un hecho. Los de la 99 se hincharon de orgullo proclamando que esas cláusulas verdaderamente progresistas que se incluían en el referido proyecto, eran obra de su actitud por la que habían condicionado su apoyo, siempre y cuando esos puntos estuvieran contenidos.

Con ese proyecto los colorados salieron a la calle a solicitar las firmas de la ciudadanía. Después comenzaron las conversaciones y en tren de lograr lo que llaman "acuerdo patriótico" comenzaron a transar, sin mayor esfuerzo por supuesto. No lo decimos nosotros —además es un hecho fácilmente comparable— lo consiguieron ellos en sus diarios y espacios radiales, explicando porque se transaba, y dándose ánimo los unos a los otros. Los rebeldes de la 99 también transaron, el rígido principismo, que decían haber mantenido dentro de la facción colorada para imponer sus puntos de vista "revolucionarios", los perdieron frente a los blancos. Jorge Batlle, o sea Unidad y Reforma, por supuesto no demoró en aceptar las bases del acuerdo; del mismo modo los riveristas.

Consultaron al pueblo pidiéndole las firmas para un proyecto de reforma constitucional, transan con los blancos sin siquiera consultar a sus bases, echando por la borda todo lo que pretendían imponer de nuevo y de progresista en su proyecto de reforma. Los colorados que trabajaron por su proyecto, y que juntaron firma por él, ¿seguirán creyendo que lo que sale de este acuerdo es lo mismo que aquello?

Si algo faltaba para demostrar qué entienden los colorados por transar, nos remitimos a la nota aparecida en la columna editorial de "Acción", en la que con tono optimista explica que ya todo el mundo comprende el alcance y el significado del artículo 32 y las modificaciones propuestas al régimen de propiedad, y que esos textos son aceptados por todos para ser incluidos en el proyecto "modernizado convenientemente" (sic). Y agrega a renglón seguido, que ya se han manifestado favorablemente Gallinal, Stirling y Bordaberry, porque entendían que no entrañaban peligro alguno.

Si estos tres representantes de la oligarquía gauden de que esas reformas son inocuas, lo que queda en claro es que no se cambia nada. Que el latifundio seguirá gozando de buena salud, y si eso no se cambia significa que todo sigue como está. Entonces los colorados no quieren reformar nada, es decir, quieren las pocas libertades expresas que el pueblo blanco les quieren liquidar. Y en eso coinciden con los

nuevo ejemplo de trenza oligárquica nos da una vez más la razón a los socialistas cuando manifestamos que blancos y colorados defienden a la misma clase social.

Todo lo que te puedo decir...



—¿Usted cree que, en definitiva, se arreglarán los blancos y los colorados?
—Lo que yo sé es que los que estamos arreglados somos nosotros!

HOYT ORDENA LA REFORMA

Mister Hoyt, Embajador de los Estados Unidos en Uruguay, visita con frecuencia la Casa de Gobierno. Tuvieron especial relieve sus visitas en los días que una misión refinanciadora realizaba gestiones, en oportunidad de las conversaciones con el Fondo Monetario Internacional.

Mister Hoyt entra a Casa de Gobierno como en su casa.

Hace pocos días, sin previa invitación, concurrió a dar la línea en materia constitucional. Hoyt —se lo dijo categóricamente a un consejero— es partidario de que se acelere el pacto entre los sectores tradicionales.

Aunque nadie le explicó que no se había solicitado su opinión, Mister Hoyt señaló categóricamente que es partidario del pacto entre los grandes partidos y de que Uruguay deje de lado el régimen colegiado de Gobierno. Ustedes tienen que volver a la presidencia —señaló—; hasta los suizos quieren dejar de

lado ese régimen y no saben cómo hacer para dejarlo a un lado. Hoyt puede concurrir —seguramente seguirá asistiendo— a la Casa de Gobierno. Hasta hoy, ni un solo consejero de los entrevistados por Hoyt, es decir, ni uno sólo de los "nacionalistas" ha despachado al Embajador como corresponde. Eso tiene su lógica. La oligarquía que tiene en sus manos la mayor parte de la riqueza nacional está estrechamente ligada en las empresas, al capitalismo imperialista. Más de una vez "EL SOL" ha publicado los nombres de los Directores de algunas poderosas empresas ligadas paralelamente al capital extranjero y a la explotación nacional.

Aunque ni Penadés ni otros consejeros hayan tenido motivos para decirle a Hoyt que se vaya a meter en las cosas de su país, el Embajador debe saber que el pueblo quiere a esta tierra lo suficiente como para disponerse a organizar la lucha que desenmascare como corresponde a la "Reforma Hoyt".

DOS PARTIDOS Y UNA SOLA CLASE

Nacionalistas y batllistas concertarían, en los próximos días, el acuerdo reformista. Uno de los puntos en discusión, el artículo que establece la posibilidad de expropiar sin previa indemnización, no significa, según aclaró "Acción", riesgo alguno para los grandes propietarios. Las divergencias, por lo tanto, parecen diluirse.

Los partidos tradicionales se disponen a contar con "un Ejecutivo fuerte", instrumento esencial para las luchas de 1967. Hasta ahora, las decisiones del Fondo Monetario, que Ortiz firmó en la Carta de Intenciones, entre ellas la reapertura irrestricta de las exportaciones, la supresión de los subsidios, disminución de las detenciones y congelación

de sueldos y salarios, se han postergado para después de noviembre. Su aplicación impondrá un nuevo alud de carestía. La agitación popular será enfrentada por el gobierno que, por si la reforma no resultara suficiente, pone especial cuidado en los nombramientos en el Ejército y lanza a la circulación la tesis de que "si no hay reforma habrá golpe".

Mientras tanto, los batllistas dicen estar contra los acuerdos con el FMI.

Pero en el Parlamento ni siquiera han intentado un esfuerzo para censurar la política del Gobierno. Y el doctor Jorge Batlle, en la discusión sobre el tema, se limitó a reprochar al nacionalismo que en una oportunidad anterior

no cumplió con la receta del Fondo.

En esta circunstancia se repite la actitud batllista de los días de las medidas de seguridad. Verbalmente, se oponen a la política del Gobierno. Pero, en la práctica, se ingenian para que esa oposición no se traduzca en un pronunciamiento que pueda cambiar esa política.

EL SOL ya ha subrayado, los reales motivos de esa conducta. A medida que los intereses que representan los partidos tradicionales se han ido mezclando, la oposición política se redujo, cada vez más, a palabras.

En los días difíciles que seguirán al estrépito de noviembre, ambas fuerzas estarán juntas en la represión.

Seguridad social y planificación económica

PRIMERA

NOTA

I) INTRODUCCION

LA historia del funesto siglo, dominada por la inseguridad económica de las masas propulsoras derivada del régimen capitalista, se caracteriza por el deseo y la necesidad de seguridad.

En efecto, si en el siglo XIX el placer del riesgo —al decir de Paul Durand— fue la tendencia dominante del naciente desarrollo del régimen capitalista, (ej. la empresa privada inspirada en el fin de lucro pero que soporta los riesgos de su actividad) bien pronto los propios capitalistas-empresarios, buscarán formas jurídicas que eliminarán el riesgo económico, ya sea de la competencia de la libre empresa creando las ententes, trusts o el monopolio de hecho o de derecho en un mercado gobernado por la ley de la oferta y la demanda, o de la propia responsabilidad de los capitalistas (creando las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada).

Y esta aspiración y necesidad de seguridad ante la inestabilidad económica propia del régimen capitalista, fue como es natural mucho más intensa en las clases trabajadoras que dependían de un único capital, su energía y capacidad de trabajo que arrendaban al empresario capitalista a cambio de un salario, que constituía generalmente su único y principal medio de subsistencia.

Esa necesidad de seguridad de los trabajadores se manifestó fundamental en obtener mediante una lucha reivindicativa, muchas veces preñada, incluso de violencia, dos objetivos fundamentales a saber: reducción de la jornada de trabajo y aumento de los salarios por un parte, a fin de disminuir, por lo menos, la plus-valía de que se beneficiaba y apropiaba el empresario-capitalista en el régimen del asalariado y por otra en conseguir la estabilidad en la ocupación que se veía amenazada no solamente por la posible pérdida del empleo, sino además por la falta de los ingresos moribales producidos de su trabajo, a consecuencia de los riesgos sociales que los acechaban diariamente, ya sea afectando su capacidad física (por accidentes de trabajo, enfermedades profesionales comunes etc.) o su presupuesto familiar por aumento de las necesidades, aún hallándose en actividad, (cargas familiares), e incluso en el caso más doloroso por la ausencia de todo ingreso por causa de la muerte del trabajador jefe de familia.

Así luego de abandonados los métodos más primitivos y sensibles de previsión colectiva, pero de afiliación libre y voluntaria como los seguros privados y de carácter mercantil y el mutualismo (los cuales, sin embargo, aún hoy, en nuestro país siguen subsistiendo, nacido este último en los albores de la revolución francesa "sociedades de resistencia y de socorros mutuos" e introducido entre nosotros por la inmigración latina a fines del siglo pasado) la clase trabajadora organizada sindicalmente, comenzó a reivindicar la implantación de los seguros sociales como un procedimiento de previsión colectiva, obligatorio y

Escribe:

Ruben N. Caggiani

sin finalidad de lucro, para garantizar a los trabajadores contra los riesgos de la vida profesional y que superan los inconvenientes de la previsión libre y voluntaria y que substituyera la beneficencia (caridad) ya sea privada o pública que provocaba entre la clase trabajadora un sentimiento de humillación y de repugnancia al tener que someter su indigencia a la aprensión direccional de las instituciones de asistencia, (ya fueran estas las organizaciones de caridad de "personas pendientes y de buena voluntad" o la Iglesia o aún el propio Estado).

Desde luego que la aparición de los seguros sociales como fórmulas jurídicas más apropiada para garantizar a la clase trabajadora, se produce cuando la Revolución industrial que sucede a la Revolución política, establece nuevas relaciones y formas de producción en el campo económico, es decir cuando el capitalismo se constituye en la forma de organización de la producción basado en el régimen del asalariado.

Y este régimen que en su momento reivindicaba la clase trabajadora, (afirmación que es confirmada por el hecho de que Bismark en Alemania implanta en 1883 el primer seguro social (el de enfermedad) en una hábil maniobra política anti-socialista tendiente a acallar su lucha y a frenar su desarrollo político) se va implantando paulatina pero firmemente en el mundo capitalista como un remedio a los propios males que este sistema de producción originaba en el terreno económico y social a través de la explotación sin tasa ni limitación del hombre por el hombre, o de otra forma, del empresario o patrono del trabajador asalariado.

En efecto los seguros sociales no surgen como consecuencia de una planificación económica, sino como resultado de una lucha de la clase trabajadora contra el patrono y contra el propio Estado, representante de los intereses económicos de la burguesía capitalista, y por ello, si bien han cumplido y cumplen aún hoy en día una función importantísima, no dejan de ser un procedimiento que a pesar de la obligatoriedad, (como se constató en el Congreso de Roma de 1908) su ausencia de lucro y la formación tripartita (patrones, trabajadores y Estado) aún cuando se admite que la ausencia de la contribución obrera no le priva el nombre de seguro social por su carácter parcial (en cuanto a los riesgos y personas protegidas) la multiplicidad de organismos y de prestaciones muchas veces yuxtapuestas o tendientes a reparar relativamente un mismo riesgo, y la indispensable necesidad en muchos casos de pagar un aporte obrero durante un determinado periodo de tiempo para poder percibir las prestaciones, así como fundamentalmente, porque no evitan el riesgo (en aquellos casos que son inevitables) sino que simplemente se limitan a pretender reparar limitadamente el daño causado por el riesgo acontecido, no logran sus objetivos y finalidad perseguida, por lo cual hay en día se consideran ya un procedimiento superado.

Nacional está poniendo en práctica un plan político, que ya le rindió indudables resultados. En esencia, consiste en crear una situación de recuperación económica, sosiego social y disciplina, que encuadre la realización de los comicios en que la ciudadanía pueda recoger la impresión de que "ya ha pasado lo peor" y de que el gobierno ha encontrado el rumbo.

Escribe
VIVIAN TRIAS

INFLACION Y ELECTORALISMO

Análisis del acuerdo de blancos y colorados

nos precipitaremos desde una cota señalada por el dólar a 64.
La caída de 1963 fue desde un primer piso; la de 1967 será desde el sexto, o el séptimo.

Parte del mismo Plan económico-electoral, es haber conseguido que el Fondo Monetario Internacional permita la postergación de sus más duras recomendaciones hasta después

de las elecciones.

Y, un tercer y fundamental capítulo de dicha estrategia, es el muy reciente proyecto emisionista por 2.340 millones de pesos.

Es que para crear esa impresión de recuperación y tranquilidad, hay que ayudar al jubilado, al empleado público, etc. a enfrentar el galopante encarecimiento de la vida. Los aumentos de la escala móvil jubilatoria ya están decretados y se barajan soluciones de crédito para aquietar la justa y firme protesta de los funcionarios públicos.

Con un Presupuesto deficitario, con una producción estancada, no hay otro recurso para financiar tales soluciones que la inflación; y a la inflación recurre el gobierno.

En 1964 la emisión totalizaba 3.754 millones de pesos; en 1965 pasó a la astronómica cifra de 7.574 millones en números redondos. Emisión sin respaldo oro, puesto que las escasas divisas de que dispone el Banco de la República no cubren su pasivo con el exterior.

Ahora se proyecta elevar la emisión a unos 10 mil millones de pesos y la verdad es que no apuran más el caballo porque el F.M.I. ha impuesto un tope de 300 millones.

Así crece, como una lujuriosa planta tropical, la emisión, el papeleo. Entre tanto las estadísticas del propio Banco de la República demuestran que el producto bruto interno desciende, inexorablemente, desde 1955 a la fecha.

O sea, que no sólo el nivel de la cotización del dólar será mucho más alto al producirse el esperado agravamiento de la crisis en 1967, de lo que lo fue en 1963. También lo será la emisión monetaria y el costo de la vida, mientras el producto bruto interno será, todavía, más bajo que este año.

Nadie puede dudar que 1967 será otro "año terrible" en la historia del Uruguay. Y en esa previsión hay que pesquisar los apremios pactistas y reaccionarios de la hora.

Hoy más que nunca el reformismo constitucional se ha convertido en una evidente política oligarca. Por un lado, sirve de tapadera con que ocultar el sombrío porvenir inmediato que se avecina. Por otro, permite ir preparando el Poder Ejecutivo fuerte que responda a la rebeldía popular con la agresión represiva.



que en 1962 el Banco... sus reservas y... los tuétanos, para... del dólar a 11... punto clave en la... "artificial" recu... superficial y enga... de la crisis, que... a votar por

tercero Dólar - Azzini.
en 1963 vino el des... se precipitó en un... se prolongó hasta... vuelve a ensayarse... Está fresca la... denuncia del... Hacienda, el extinto... Serra, informan... que el "azzinismo"... las finanzas nacio... naturalmente, sin de... "azzinismo" ganó las elec... propio Partido.

tenemos el Dólar-Azzini;
tenemos el Dólar-... hermano mellizo del... trata de mantener... americana entre 63 y... dólares del supera... la balanza comercial... ha sido im... una refinancia... externa a corto y... que si se hubieran... de este... habrían evaporado... que hacen posible el... supuesto, el año que... pagar los vencimien... y los prorrogas... acuerdo a lo alcan... Misión Solsona,

requerirá el 50% del... de nuestras ex... modo, que no sólo... capacidad de im... una grave merma... volverá a pegar un... pública no tendrá divi... en el mercado finan... de la brida.

se aplica. A partir de... varridamente,...

con una variante... En 1963 cal... financiero mar... a 11 pesos; ahora

el pensamiento socialista

Ampliación de la libertad

En "Sobre la "democracia" y la dictadura", al referirse al régimen de transición, Lenin señala. "Será la sustitución de la dictadura efectiva de la burguesía (dictadura que encubren hipócritamente con formas de república democrática burguesa) por la dictadura del proletariado. Será la sustitución de la democracia para los ricos por la democracia para los pobres. Será la sustitución de la libertad de reunión y de imprenta para la minoría, para los explotadores, por la libertad de reunión y de imprenta para la mayoría de la población, para los trabajadores. Será una ampliación gigantesca, de importancia histórica mundial, de la democracia, su conversión de mentira en verdad, la liberación de la humanidad de las cadenas del capital, que deforma y merma toda democracia burguesa, incluso la más "democrática" y republicana. Será la sustitución del Estado burgués por el Estado proletario, sustitución que es el único camino hacia la extinción absoluta del Estado".

LA MAQUINARIA DEL ESTADO

Que la burguesía continúe manteniendo en sus manos todo el aparato del Estado, que un puñado de explotadores continúe utilizando la máquina burguesa del Estado! Como es lógico, a la burguesía le gusta calificar de "libres", "iguales", "democráticas" y "populares" las elecciones celebradas en tales condiciones, pues esas palabras sirven para ocultar la verdad, para ocultar que la propiedad sobre los medios de producción y el poder político siguen en manos de los explotadores y que, por eso, no se puede hablar siquiera de libertad efectiva, explotados, es decir, para la

inmensa mayoría de la población. Para la burguesía es conveniente e imprescindible ocultar al pueblo el carácter burgués de la democracia contemporánea, presentarla como democracia en general o como "democracia pura", y los que, como Scheidemann y Kautsky, lo repiten, abandonan de hecho el punto de vista del proletariado y se pasan al lado de la burguesía.

Marx y Engels, cuando firmaron juntos por última vez el prefacio del Manifiesto Comunista (fue en 1872) consideraron necesario señalar especialmente a los obreros que de igualdad efectiva para los

Los privilegiados y los medios

La confianza de las clases privilegiadas de todos los países en la intangibilidad de sus posiciones y de su poder político, se ha conmovido; ya no tiene la misma seguridad. Por eso los privilegiados están dispuestos a apelar a toda clase de expedientes y procedimientos —más o menos radicales, según el grado de estabilidad que la economía capitalista ha alcanzado o cree haber alcanzado en cada país— sin excluir a los que más pronto o más tarde serían empleados aunque fuese contra su voluntad, de los que esperan eficaz protección ante la expropiación de que se sienten —o están en realidad—, amenazados por parte de los desposeídos. Son los menos los que creen que esos procedimientos sean definitivos; saben bien que un aplazamiento no implica del peligro, pero todos los medios les parecen buenos, aún los más aventurados, con tal de dilatar la hora de la liquidación definitiva de las clases sociales.

Angélica Balabanof

Pobre, pero libre

Si la independencia y la prosperidad de nuestro pueblo fueran incompatibles, que por suerte no lo son, estoy seguro, de que la gran mayoría de los guatemaltecos preferiríamos seguir siendo una nación pobre, pero libre, y no una nación libre, pero esclava.

Jacobo Arbenz

el proletariado no puede limitarse a tomar posesión de la máquina estatal existente (es decir, la burguesa) y ponerla en marcha para sus propios fines, sino que debe destruirla, demolerla.

Lenin

Destrucción del Estado

La destrucción del poder del Estado es un fin que se han planteado todos los socialistas, entre ellos y en primer lugar, Marx. La verdadera democracia, es decir, la igualdad y la libertad, es irrealizable si no se alcanza ese fin. Pero a él sólo lleva prácticamente la democracia proletaria, pues, al incorporar las organizaciones de masas de los trabajadores a la gobernación permanente en incondicional del Estado, empieza a preparar, inmediatamente, la extinción completa de todo Estado.

Lenin

ACTIVIDAD PARTIDARIA

CEN PLENO

Se realizará en Casa del Pueblo el día domingo 31 del corriente a partir de las 19 horas.

ACTIVO DE FINANZAS

Con la asistencia de numerosos delegados se llevó a cabo el pasado lunes un Activo de finanzas en donde se tomaron importantes resoluciones en torno a la Gran Campaña Financiera Elecciones 1966.

De acuerdo a esto se resolvió realizar un Activo de finanzas, el día miércoles 3 de agosto a la hora 19 y 30, para dar iniciación a la citada campaña financiera.

CENTRO EL SOL

Este Centro partidario está llevando adelante una muy eficaz labor de agitación, propaganda y captación. Se realizan numerosas visitas a afilidos y simpatizantes, programándose nuevas movilizaciones en la zona.

Su Comité Administrativo se reúne todos los miércoles a las 21 horas en su local de Francisco Muñoz 1078.

IMPORTANTE ASAMBLEA EN TREINTA Y TRES

Se realizó en esa localidad del interior con una muy tridada concurrencia, en el local partidario.

Asistió en representación de la dirección del Partido el Sr. Gral. cro. José Díaz, realizando un informe sobre la actividad partidaria y las tareas a realizar.

Es de destacar la extensa labor que está realizando el Centro entre las barriadas de esa ciudad, fundamentalmente en el aspecto de propaganda.

CENTRO PABLO IGLESIAS

Se haya abocado a la puesta en marcha de la campaña financiera, realizando numerosas visitas a compañeros y simpatizantes.

BANCARIOS SOCIALISTAS

El viernes pasado se reunieron en Casa del Pueblo los compañeros socialistas de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

El cro. José Díaz ofreció una charla sobre el tema: "El Partido Socialista y la Unidad Popular".

Destacamos el espíritu firme y combativo de ese activo relevo de compañeros, que ya echaron las bases de lo que será el gran desarrollo de la Brigada Bancaria Socialista.

Audición de la Juventud

La Juventud Socialista ha cambiado los días y horas de su audición radial. Ella se propalará los domingos a las 10.30 horas por CX 30, Radio Nacional. La primera será el domingo 7 de agosto. Las audiciones de los martes y jueves a las 11.30 quedan suspendidas desde la fecha.

"Noticias" nuevo diario sanducero

Desde hace breve tiempo, ha salido a luz un nuevo diario en Paysandú: "Noticias", dirigido por el Dr. Martínez Haedo.

Es el único diario indepen-

diente del lugar, donde se editan dos diarios más, de carácter conservador y reaccionario. Saludamos al colega sanducero y le auguramos fecunda labor periodística.

APARECIO:

Uruguay, país en crisis

por ARAPEY (Abraham Guillén)

Un exhaustivo estudio sobre la situación económica del país. Estadísticas del comercio exterior, desocupación; problemas de la moneda; comercio exterior, etc.

Un tomo de 246 páginas \$ 85.00

En venta en las buenas librerías

Editado por NATIVA LIBROS
AVENIDA URUGUAY 1783 - Montevideo

Audiciones Radiales del Socialismo

Bella Unión	Difusora del Norte	Domingos	11.00 hs.
Fray Bentos	Radio Rincón	Domingos	11.45 "
	Radio Litoral	Jueves	20.30 "
Mercedes	Difusora Soriano	Sábados	20.05 "
Tacuarembó	Radio Zorrilla de San Martín	Lunes	10.45 "
		Viernes	10.45 "
Melo	Radio La Voz de Melo	Domingos	11.30 "
Montevideo	Radio Artigas CX 34	Todos los días	11.45 "
	Radio Nacional CX 30	Martes	11.25 "
		Jueves	11.05 "

Polémica con el F.I.D.E.L.

Con motivo de la posición asumida por el F.I.D.E.L. en la visita reactivada al Uruguay por el Frente Izquierda de la Unión, nuestra concepción socialista que nos compromete en la labor de esclarecimiento que cabe a toda vanguardia, nos vemos hoy en la obligación de hacer pública nuestra posición respecto. Más aún, como representantes de la izquierda socialista judía que lucha por la liberación nacional y social de su pueblo, nos corresponde señalar la discrepancia con la actitud de los compañeros del Frente Izquierda al ignorar al Presidente de Israel, que en el exterior, el representante de un pueblo y no una línea de gobierno.

A esta altura es necesario destacar que está muy lejos de nuestras intenciones, sumarnos al coro reaccionario que trata de capitalizar para la justificada disconformidad de la colectividad judía del Uruguay, así como la de numerosas personas que pertenecen al pueblo judío, consideramos muy injusta la posición asumida por la bancada del Frente Izquierda, con el representante del pueblo israelí. Lo que si debemos, es denunciar a la reacción en cuanto aprovecha los errores para confundir al pueblo judío y al mismo tiempo abrir un diálogo fraterno con los miembros del Frente Izquierda de manera de hacer que comprendan ese error que está reñido con los principios sustentados por el Frente en diversas oportunidades.

Pero vayamos a los hechos: El día 23 de junio, la bancada del F.I.D.E.L. se ausenta de la Asamblea General en momentos en que ésta recibía al Presidente de Israel. Posteriormente, manifestaciones de tal sentido por parte de la prensa de algunos movimientos integrantes del F.I.D.E.L. no aclaran en lo más mínimo dicha actitud sino

que por el contrario la hacen aún más incomprensible.

El día 5 de julio, el F.I.D.E.L. fija su posición al respecto a través de una intervención del diputado Ariel Collazo, que muestra claros errores, lo cual nos obliga a hacer pública nuestra crítica. De dicha intervención, se puede sacar la siguiente conclusión: el Presidente de Israel es un representante de la política exterior del gobierno israelí, la cual es considerada como servil del imperialismo y en especial del imperialismo anglo-francés; enumerando a continuación el diputado Collazo una serie de aspectos negativos de la política exterior del gobierno israelí, muchos de los cuales no corresponden a la realidad, demostrando un profundo desconocimiento, por parte del representante del F.I.D.E.L., de la problemática israelí y en particular de la política exterior del gobierno de Israel.

Pero es necesario dejar este punto de lado, ya que el error fundamental del F.I.D.E.L. no radica en algunas apreciaciones equivocadas sobre la política exterior del actual gobierno israelí, sino en confundir al presidente de Israel con el representante de la línea ejecutiva del gobierno. La presidencia de Israel no tiene un carácter ejecutivo, sino un carácter honorífico, representativo del pueblo, lo cual puede quedar más claro si comprendemos que el régimen de gobierno en Israel, es parlamentario, estando reservadas las funciones ejecutivas al primer ministro. Es por ello que para la presidencia de Israel se elige a quien por sus condiciones personales y honorabilidad pueda representar a todo el pueblo, inspirando en él un profundo respeto, y aún en quienes se oponen a las líneas de gobierno. Es así que debemos manifestar que si el F.I.D.E.L. ha querido demostrar una oposición a la política del gobierno israelí, no ha dado con el camino correcto al ignorar al Presidente de Israel, pudiendo tal

acción ser tomada como un desaire al pueblo israelí, así como al pueblo judío todo, lo cual creemos está muy lejos de los principios sustentados por el Frente Izquierda.

Este hecho no pasará de ser una equivocación, si no existiese otro antecedente que hace mucho más grave este error del Frente Izquierda y es la presencia en sala de la bancada del F.I.D.E.L. cuando la Asamblea General recibiera al General Charles De Gaulle.

¿Cómo entonces si se menciona repetidas veces al gobierno israelí como servil del imperialismo anglo-francés, la bancada del F.I.D.E.L. sin embargo, puede recibir al representante y personero de la política francesa, que es Charles De Gaulle, este sí, verdadero motor de la política exterior francesa, tantas veces tachada de imperialista

y neo-colonialista? Esta asistencia a sala consta en el Diario de Sesiones de la Asamblea General. Dado este hecho, ¿cómo es posible interpretar objetivamente la ausencia de la bancada del F.I.D.E.L. durante la visita de Shazar?

¿O acaso el F.I.D.E.L. cae en esta oportunidad en el mismo error en que incurrió la CONFERENCIA TRICONTINENTAL DE LA HABANA al llamar al desconocimiento de Israel por considerarlo peón del imperialismo, sin recomendar lo mismo para los países imperialistas? En ese momento el F.I.D.E.L. no incurrió en tan lamentable error, ¿cómo puede hacerlo ahora?

Creemos que esta posición del F.I.D.E.L. está en franca contradicción con la asumida por el Frente Izquierda luego de la Tricontinental de La

Habana, en lo que respecta al Estado de Israel, ya que este acto, aunque este Frente no lo haya querido así, debemos reiterar, que es un acto de desconocimiento al pueblo israelí, lo cual nada tiene que ver con la política principista que el F.I.D.E.L. ha observado en su trayectoria.

Queremos señalar nuestras críticas fraternales pero enérgicamente. Ya lo dijo Lenin: "las críticas de izquierda deben hacerse aunque de sus migajas se alimente la reacción". Queden pues las migajas para los reaccionarios, pero la responsabilidad de éstas, no es del Movimiento Anilevich, sino del Frente Izquierda de Liberación".

Sin otro motivo, aprovechamos la oportunidad para saludar a Ud. muy atte.

POR MOVIMIENTO MORDEJAI ANILEVICH: Víctor E. Blit, Secretario General.

Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio

CITACION URGENTE

Se invita a los representantes autorizados de las empresas que se mencionan a continuación, para que comparezcan antes del 5 de agosto de 1966, a efectos de ser informados sobre el estado del trámite administrativo de las referidas empresas. Se les avisa que en el caso de no hacerlo antes de la fecha indicada, la Gerencia General dispondrá la prosecución de los procedimientos.

Los citados deberán presentarse ante la Sub-Gerencia General, 3er. piso, Oficina 304, donde se les entregará el resguardo que acredite su comparecencia:

S/P	101.893	Enrique Schvendner	"	378.108	Antonio Vázquez Campelo
I/C	203.601	Benjamín Maich	"	406.882	Héctor Mónico Rodríguez
"	206.780	Suc. Carlos S. Romay (Daniel y Hugo Romay)	"	407.047	José Castro Alvarez
"	206.780	Suc. Carlos S. Romay (Daniel y Hugo Romay)	"	424.568	Burdeos S.A.
"	220.226	Eduardo Oromí Hno.	"	427.672	Famusa S.A.
"	242.317	Rodríguez Menéndez y Cía. (José Pedro Rodríguez Menéndez y Guillermo P. Rodríguez)	"	432.216	Santa Fe S.A.
"	246.325	Jaime Morer	"	618.334	Ramón Rodríguez Serrano
"	249.359	María Alfonsa Cavallo	"	633.924	Tigre S.A. (Samuel Galperini y Elías Smit)
"	252.998	Grecco y Cía. (Miguel Angel Grecco y Juan Schettini)	"	633.924	Tigre S.A. (Samuel Galperini y Elías Smit)
"	262.501	Luis Alberto Ravizza	"	633.925	Galperini Forestales SA
"	262.501	Luis Alberto Ravizza	"	205.723	Branca y Cía. (María, Beatriz y Yolanda Branda)
"	272.241	Waldimiro García Platel	"	205.723	Manox S.A.
"	277.031	Florentino Erasmo Scapusio Ibes	"	216.957	Aníbal Domínguez, Manuel y Antonio Eiras
"	279.578	María Cristina Parade-la de Medler	"	216.957	Manuel y Antonio Eiras
"	287.894	Iris Braidot	"	257.632	Alfredo Salomón Wels-teín
"	303.637	Baldomero Lorenzo Benquet Lucu	"	304.441	Cayetano Alberto Camejo
"	323.810	José Tyrychtr Libah	"	309.479	Juan Carlos Reta García
"	326.283	Inmobiliaria del Plata S.A.	"	379.860	Luis Alberto Larieto Martínez
"	330.010	José Jesus Lirola Jorge	"	402.729	José Francisco Melluso y Ricardo Freire
"	330.022	José Steppel Goldman	"	417.053	Eleuterio Silvano Rojas
"	342.344	Francisco Rodríguez	"	418.867	L.N.E.N.S.A.
"	370.714	Shulem Juda Gelburt Zimbalist	"	437.267	Sanatorio Obstétrico Unidad Soc. Ltda.
"	374.518	Brancof Brillatex International S.A.			

MIERCOLES 3

A LAS 19 Y 30 HORAS

ACTIVO DE MILITANTES

INICIACION CAMPAÑA FINANCIERA ELECTORAL

CASA DEL PUEBLO

Socialismo es: Izquierda Nacional

El reformismo, instrumento de la oligarquía y el imperio

El contubernio reformista está llegando a sus fases finales; a sus instancias de definición.

El Partido Socialista ya se ha pronunciado, con terminante claridad, sobre el significado del reformismo constitucional y sobre su derivado, el pacto reaccionario entre los partidos del régimen (con la inclusión del Partido Demócrata Cristiano, que luego de desempeñar el papel de "ingenuo" de la obra, ahora se retira como si realmente hubiera sido defraudado).

El reformismo es una pieza del sistema político organizado por la oligarquía y el imperialismo para preservar sus intereses.

La experiencia histórica demuestra que su rol se cumple a través de distintos objetivos.

a) Es una cortina de humo para distraer la atención pública de los verdaderos y agobiantes problemas económico-sociales que afligen a la República.

b) Es un modo de dirimir internos entre las fracciones y subfracciones en que se dividen y subdividen los dos partidos tradicionales.

c) Es un medio para organizar o reorganizar el cogobierno, la coparticipación en el poder de blancos y colorados. En este sentido, la Constitución pactista de 1952 es el capo laboro de la oligarquía al institucionalizar el 3 y 2.

LA REPRESION

d) Si el reformismo se consagra en una reforma constitucional, crea la situación propicia y los mecanismos legales adecuados para acrecentar el poder represivo del Estado al servicio de las clases dominantes.

Según sea la coyuntura, alguno de estos objetivos predomina sobre los demás. Pero cualquiera sea el punto donde los reformistas recargan su énfasis, lo cierto es que, en su conjunto, se trata de una política oligarca-imperialista. Entrar en este corral de ramas que le tienden al pueblo es, sin duda alguna, hacerle el juego a los propósitos políticos del régimen imperante.

En la actual circunstancia, el objetivo principal comenzó siendo el primero de los enumerados; el papel de cortina de humo que desempeña el reformismo constitucional y que se orienta a convencer a las clases explotadas, de que

sus penurias, sus crecientes dificultades para vivir, su progresivo empobrecimiento, se debe a los defectos de la Constitución vigente, a las imperfecciones y carencias de las instituciones presentes.

Por lo tanto, de acuerdo a este falaz planteo, luchar por reformar la Constitución es luchar por soluciones reales para problemas reales.

Pocas veces la trampa del llamado "progreso manuscrito", llegó a tales niveles de descaro y desvergüenza.

DESPUES DE NOVIEMBRE

Que esto era lo fundamental en los inicios de la agitación reformista, lo demuestra el hecho de que cada uno de los dos partidos tradicionales postula su propio proyecto de reforma. Es decir, que ninguno puede ser sancionado, ya que se necesitan entre 600 y 700 mil votos para que ello ocurra.

En la fase de la "cortina de humo", cuantos más proyectos luchan entre sí para conseguir el sufragio de la ciudadanía, tanto mejor para la oligarquía. En efecto, lo que interesa es la agitación reformista y no la reforma misma, pero luego, ocurre un cambio táctico. Se pone en mo-

vimiento un intenso esfuerzo por reeditar el pacto bipartidario de 1952 y llegar a la efectiva de la reforma constitucional. El reformismo pasa al objetivo de lograr un Poder Ejecutivo fuerte y ágil para la república.

El acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, el arreglo concertado por la Misión Intergubernamental con los acreedores de la deuda externa, permite suponer, con muy fundadas razones, que después de las elecciones el país sufrirá una profundización dramática de la crisis.

La crisis agravada, aparejará agitación social y convulsión política.

Las clases dominantes necesitan, pues, un Poder Ejecutivo fortalecido y diligente en la represión para preservar sus privilegios en una sociedad conmovida por la protesta popular.

EN EL SALON VERDE

Entonces, se procesa el "contubernio de precaución". El partido que gane las elecciones de noviembre podrá gobernar, prácticamente por decreto, desconocer las potestades parlamentarias, mantener las medidas de seguridad tan to como lo desee, etc., todo ello surge claramente de las conversaciones del Salón Verde.

Entre tanto, el saqueo del stock ganado amenaza paralizar la industria frigorífica y dejar al consumidor sin su principal alimento: la carne.

Los plazos estipulados por la ley de alquileres proyectan la sombría amenaza del desalojo de bre decenas de miles de hogares modestos.

La carestía de la vida continúa su asenso desenfrenado, galopante, que no puede contenerse, por más que se supriman las estadísticas.

Tres grandes problemas sobre los cuales no hay acuerdo, ni intento de acuerdo. Esos son los temas del Salón Verde.

Allí se pacta en favor del sistema oligarca-imperialista y no en beneficio de las necesidades populares.

Es un contraste, un claro y oscuro de la política nacional, que desnuda la interdependencia y significación reaccionaria del pacto y del mismo.

Pacto contra el país

Los propósitos perseguidos, aunque no declarados, se han logrado. Habrá reforma constitucional y el latifundio y el privilegio se sentirán mucho más tranquilos. Todas las grandilocuentes afirmaciones "progresistas" de los grupos colorados reformistas han sido arrojadas por la borda sin ninguna clase de contemplaciones. A nadie, entre los negociadores de este pacto antipopular, le ha vacilado el pulso cuando se pusieron a redactar disposiciones que dicen absolutamente lo contrario a lo que han predicado desde las tribunas públicas. Sin esfuerzo se llega a la conclusión, que tantas veces ha sido señalada, de que nunca han sido sinceros frente a los sectores populares.

Los blancos, desde el principio, se declararon firmes partidarios de una reforma constitucional que fortaleciera al Poder Ejecutivo, permitiéndole aprobar leyes de urgencia dotándolo de instrumentos aptos para reprimir eficazmente a los movimientos populares. No querían y así lo dijeron, que se tocara el artículo 32 referente a las expropiaciones, ni que se modificara el sistema de coparticipación —3 y 2— en los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados. Han triunfado ampliamente en las negociaciones. Al contrario de lo que quizá ellos mismos creyeran, ningún sector colorado reformista —y lo son casi todos— opuso resistencia a "contemplar" las objeciones de los "nacionalistas" al proyecto reformista.

El latifundio ha triunfado. El ar-

Han terminado las reuniones del Salón Verde. Los grupos blancos y colorados culminaron su trabajo aprobando en principio las "bases" del acuerdo o pacto reformista. El humo que ha salido luego del cónclave es negro para los intereses populares.

El artículo 32 se mantiene con su redacción actual, descartándose la modificación que inicialmente propusieron los colorados —timido ensayo de cambio, que en el fondo no era tal—, y se agrega una disposición por medio de la cual la "justa y previa" compensación, no sólo seguirá siendo justa y previa, sino que además, deberá tomarse en cuenta para su pago, la desvalorización que se haya operado en la moneda desde el momento de la tasación hasta el del pago. Por un nuevo artículo —232—, en el caso de que se aprueben "planes de desarrollo", se podrá expropiar indemnizando en forma justa, sin necesidad de que sea previa, pero con dos condiciones: 1) el Estado debe abonar el 25% para poder tomar posesión del bien; 2) el plazo del pago diferido no podrá ser superior a diez años y de-

berá compensarse la desvalorización monetaria operada más los intereses comerciales corrientes. Un fabuloso negocio para los grandes terratenientes.

No debe extrañar entonces que Gallinal Heber, Haedo Terra, Stirling y Bordaberry, representantes de la Asociación Rural, Federación Rural y Liga Federal de Acción Ruralista, prohombres de los grandes intereses del campo, al pedirles opinión por parte del otro pactante, el actual Presidente del Consejo, Alberto Heber, hayan manifestado su total acuerdo con las fórmulas logradas, llegando a manifestar, incluso, que los intereses "rurales" salen, con estas "bases", fortalecidos.

Lo realmente "auspicioso", porque aclara en forma total la conducta de la oposición, es la actitud del diario

"Acción", quien en su página editorial, transcribe alborozado estas declaraciones y comunica que "Unión y Reforma" ha aprobado por unanimidad las "bases del acuerdo". El "izquierdista" batillista, que empuja a Michelini, el contenido no es más que por unanimidad.

Pero si bien el latifundio ha sido fortalecido, no es menos cierto que los peligros para las organizaciones populares han quedado concretados. El Poder Ejecutivo tendrá iniciativa definitiva en cuanto a la fijación de topes máximos para los salarios, forma que si la Presidencia de la República y su Consejo de Ministros partidarios de la congelación de los salarios, dicha política quedará aprobada sin apelación de ninguna especie, al quitarse los poderes al Parlamento y a los Consejos de Salarios.

Este es un pacto contra el futuro, articulado para favorecer al privilegio, al latifundio, a los grandes monopolios; destinado a perfeccionar la dictadura de la oligarquía. No basta con advertir sobre el peligro que el mismo entraña, necesario, de inmediato, movilizar a todas las organizaciones sindicales populares y políticas para enfrentarlo duramente.

Si este pacto reaccionario y imperialista se concreta, el país vivirá horas oscuras. Todo el trabajador debe combatir y derrotarlo.